

ANEXO VII

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS DE LOS CANDIDATOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA HABILITACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA EXTRANJERA.

PARTES DE LA PRUEBA		DURACIÓN	FORMATO
PRIMERA FASE	Comprensión de lectura	100 minutos	El candidato contestará a preguntas sobre textos escritos en la lengua extranjera objeto de convocatoria.
	Gramática y vocabulario		El candidato realizará ejercicios sobre gramática y vocabulario, tomando como punto de partida textos escritos en la lengua extranjera objeto de convocatoria.
	Expresión escrita	50 minutos	El candidato redactará una composición (de 300 palabras, como mínimo), en la lengua extranjera objeto de convocatoria, a elegir entre varios temas propuestos por el tribunal.
	Comprensión auditiva	30 minutos	El candidato contestará a preguntas sobre textos orales (grabaciones), en la lengua extranjera objeto de convocatoria.
SEGUNDA FASE	Expresión oral	De 10 a 20 minutos	El candidato mantendrá con el tribunal una conversación sobre temas de actualidad o relacionados con el sistema educativo durante un tiempo de 10 o 20 minutos.

1.- Deberán ser calificados “aptos” en la primera fase para pasar a la segunda fase. Para obtener la habilitación deberán ser calificados “aptos” en ambas fases, lo que dará lugar a la calificación final de “apto” en el procedimiento.

2.- Los candidatos que cumplan alguno de los requisitos especificados en el artículo 5 de la Orden 1275/2014, de 11 de abril, estarán exentos de la realización de los ejercicios correspondientes a la primera fase de la prueba. En este supuesto tan solo deberán realizar el ejercicio de expresión oral, correspondiente a la segunda fase.

Para obtener la habilitación deberán ser calificados “aptos” en dicha fase, lo que dará lugar a la calificación final de “apto” en el procedimiento.